

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO: Robles Núñez, P. (2024). *Análisis traductológico contrastivo desde una perspectiva de género: el caso de La casa de Bernarda Alba*. Universidad de Córdoba.

La obra objeto de esta reseña, *Análisis traductológico contrastivo desde una perspectiva de género: el caso de La casa de Bernarda Alba*, es un Trabajo de Fin de Grado realizado y defendido en 2024 por Paloma Robles Núñez para la obtención del grado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Córdoba. El trabajo se conforma según la estructura de una investigación académica y, por tanto, el contenido se divide en tres partes diferenciadas: por un lado, los principios teóricos y metodológicos; por otra parte, el análisis de las obras que conforman el objeto de estudio; y, finalmente, los resultados e interpretaciones obtenidos a partir de los datos que la autora ha extraído.

Así, se ofrece, en primer lugar, una breve introducción sobre la representación teatral, marcada desde sus inicios por la discriminación de género, debido a que los roles femeninos también eran interpretados por hombres. Esto genera una doble discriminación al introducir la labor traductora y traductológica, disciplinas que se consideraban secundarias al estar subordinadas a la obra original. En este sentido, se subraya tanto la falta de estudios contrastivos de traducciones teatrales como de aquellos desde una perspectiva de género, lo que motiva a la autora a comparar dos traducciones al inglés de *La casa de Bernarda Alba* (1976 [1945]) de García Lorca.

El objetivo principal es identificar las diferencias en el tratamiento del género de dos traductores —Mann (1998) y Kline (2007), una mujer y un hombre, respectivamente— con el fin de comparar las traducciones y determinar si se han empleado técnicas para visibilizar al género femenino y combatir la misoginia. La hipótesis inicial del trabajo presupone que las diferencias entre ambos textos meta son evidentes, ya que las mujeres que se dedican a la labor traductora, en su mayoría, orientan sus traducciones hacia la igualdad.

El primer apartado teórico, «El teatro de Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*», se centra en un estudio, algo más literario, del libro. Robles Núñez destaca dos aspectos fundamentales: el realismo que se desprende de él —de ahí que se publicara para concienciar a la sociedad sobre la población femenina de la época y las normas convencionales

impuestas— y su gran carga simbólica —por ejemplo, por la interpretación de los nombres de las protagonistas o las detalladas descripciones de la escenografía—.

En cuanto al segundo, «El estudio comparativo traductológico», se ponen de manifiesto los elementos clave que se deben tener en cuenta a la hora de realizar este tipo de análisis: desde las dimensiones *psicológica*, *lógica* y *funcional* de la persona que lleva a cabo la labor traductora que propone Kayra (1998), hasta la influencia de su ideología al tomar decisiones para elaborar el resultado final. La distinción entre estrategias *domesticadoras* y *extranjerizantes*, de acuerdo con Venuti (1995), añade complejidad al debate sobre cómo se deben traducir los textos, es decir, si se debe mantener la fidelidad lingüística y cultural del texto original o si, por el contrario, es más adecuado adaptarlo al contexto del público meta.

Comienza el tercer epígrafe, «La traducción feminista», ofreciendo un recorrido histórico sobre la evolución del feminismo y su impacto en la disciplina. La autora destaca la importancia de los estudios desde una perspectiva de género que han abordado cómo la traducción ha contribuido a la difusión global del discurso femenino y feminista. Se toman como punto de partida los postulados de Von Flotow (2007) y otras investigadoras, como Castro Vázquez (2008) y Calero Vaquera (2023), pues estas subrayan cómo las traductoras —históricamente marginadas, pero esenciales como impulsoras de ciertos cambios sociales— han sido fundamentales para la legitimación de las diversas corrientes feministas.

Posteriormente, en «La traducción y el teatro», se presenta una serie de desafíos sobre este género literario; entre ellos, se destaca, acertadamente, que el texto teatral no es solo una producción escrita, sino que está intrínsecamente ligado a su representación escénica. Esta dicotomía entre literatura y espectáculo requiere que los traductores y las traductoras manejen tanto los elementos lingüísticos como extralingüísticos. Por último, «La mujer y el teatro: representación femenina en la obra de Lorca» revela cómo el escritor desafía las convenciones de género de su época al otorgar todo el protagonismo a las mujeres. Este enfoque no solo subvierte las concepciones tradicionales sobre el papel del género femenino en el teatro, sino que también profundiza en las dinámicas de poder y violencia dentro de las relaciones familiares y sociales, con la creación de personajes como Bernarda Alba y Adela.

A continuación, la autora dedica el resto del marco teórico y metodológico a detallar las técnicas de traducción que se van a identificar en las obras. Desde una perspectiva más tradicional, se siguen las técnicas de traducción de Hurtado Albir (2004) y la clasificación de errores de Delisle

et al. (1999); por otro lado, de forma más específica y en relación con la línea de investigación del proyecto, se analizan las técnicas de traducción feminista de Von Flotow (1991), estas son: la *suplementación*, la *metatextualidad* y el *secuestro*.

La investigación de Robles Núñez acerca de las dos traducciones y la obra original concluye que, en general, ambos traductores emplean el mismo tipo de técnicas —sobre todo, *modulación* y *adaptación*—, si bien se observa en Mann una mayor variedad y, por tanto, mayor libertad traductora. Así, como se exponía en la hipótesis, la traductora evita un uso del lenguaje capaz de favorecer al sistema patriarcal, mientras que Kline emplea términos que pueden ser percibidos como misóginos. En este sentido, el análisis muestra que, a pesar del progreso de las traductoras y autoras feministas, algunas traducciones todavía pueden promover la desigualdad entre sexos. Por tanto, en la actualidad, según la autora, es crucial adoptar una perspectiva feminista en la disciplina, con el fin de evitar la divulgación de estereotipos perjudiciales para el género femenino.

Con todo, a la luz de lo expuesto, puede confirmarse que este Trabajo de Fin de Grado presenta un alto grado de innovación, y contiene presupuestos interesantes que ponen de manifiesto la necesidad de la elaboración de estudios desde una perspectiva de género, al igual que conviene realizar análisis contrastivos traductológicos debido a la falta de estos. De esta forma, es conveniente destacar la relevancia que adquiere este proyecto tanto para profesionales como para quienes estén realizando su primera aproximación a la investigación, pues se explicitan campos que, en la disciplina, aún están por explorar.

[Raquel Luque Porras]